

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2021 Hora: 20:20:41

Recibo No. AB21594409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215944093CD9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0002699 de Notaría 50 De Bogotá D.C. del 13 de diciembre de 2004, inscrita el 23 de febrero de 2005 bajo el número 00978376 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES LTDA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 1255 de Notaría 34 De Bogotá D.C. del 30 de mayo de 2012, inscrita el 12 de junio de 2012 bajo el número 01641615 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES LTDA por el de: G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 1255 de Notaría 34 de Bogotá D.C. Del 30 de mayo de 2012, inscrita el 12 de junio de 2012 bajo el número 01641615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: - La sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero y en especial 1) Toda clase de servicios de consultoría, asesoría, estudios de factibilidad, evaluación, organización, desarrollo, montaje, realización, contratación de bienes o servicios, e.T.C., que le requieran. 2) La prestación y explotación de todos los servicios de telecomunicaciones, ya sean básicos, de radiodifusión, telemáticos, de valor agregado, medios impresos y televisivos, auxiliares de ayuda y especiales, todos con sus correspondientes apoyos y soportes. 3) Todo lo relacionado con la grabación y reproducción del sonido, incluyendo la importación, producción, fabricación, ensamble y distribución comercial de equipos destinados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de noviembre de 2021 Hora: 20:20:41**

Recibo No. AB21594409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215944093CD9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a las prestación de los servicios de telecomunicaciones, así como la realización, organización y promoción de toda clase de espectáculos públicos y representación nacional de artistas nacionales y extranjeros. 4) El diseño, producción, distribución, desarrollo, fabricación, creación, promoción, reproducción, compra y venta, comercialización nacional e internacional, importación y exportación de todo tipo de mercancía y en especial de discos compactos, páginas electrónicas, cintas de audio o grabaciones de material audiovisual y en general todo tipo de elementos dedicados a las comunicaciones en desarrollo del objeto social. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar cobrar, prestar, pagar o cancelar toda clase de títulos, promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social, abrir sucursales o agencias en Colombia o en otros países diferentes a Colombia, celebrar contratos de sociedad o de asociados para la explotación de negocios que constituyen su objeto o que se realicen directamente con él; adquirir o enajenar a cualquier títulos de interés participaciones acciones en empresas de la misma índole de fines que se relacionan directamente con su objeto ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas que se relacionen directamente con su objeto social nacionales o internacionales, y, en general hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos en toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales, laborales, comerciales, financieros o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de manera directa se relacionan con el objeto social. La importación, exportación, transformación, distribución, arrendamiento compra y venta de equipos, vehículos o servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social; así mismo en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todos los actos o contratos que fueren necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento y que tengan relación directa o indirecta con él. Adicionalmente, el objeto social de la compañía comprende el ejercicio de cualquier actividad comercial o civil lícita, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 5 de la Ley 1258 de diciembre de 2008.